

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**14588** SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 11/12, dimanante de los autos 384/11, a instancia de Ana Navas Pérez, contra Distexse, S.L., en la que con fecha 17/04/12 se ha dictado decreto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 2.480,56 euros de principal mas la cantidad de 740 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 17 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120024238-1